
**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"COMERCIAL MENDIETA PULLA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil doce, a partir de las 17H00, en el local social de la compañía, ubicada en la calle Camino de las Pencas 2-78 de la ciudad de Cuenca, se reúne la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS de la compañía denominada "**COMERCIAL MENDIETA PULLA CIA. LTDA.**" y conformada por los siguientes socios: señora Lourdes Catalina Pulla Vimos, con trescientos noventa y nueve participaciones de un dólar cada una y la señora María Josefina Vimos Arízaga, con una participación de un dólar cada una; con lo cual se halla presente el cien por cien del capital social de la compañía. Por existir el quórum reglamentario, los socios por unanimidad acuerdan constituirse en la presente Junta Universal de Socios, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- **Conocer y aprobar el informe del gerente por el año 2011.**
- 2.- **Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortado al 31 de diciembre del año 2011; y,**
- 4.- **Resolver sobre el destino de las utilidades.**

Por unanimidad se aprueba el orden del día. Preside la junta la presidente de la compañía señora María Josefina Vimos Arízaga y actúa como secretario la gerente, señora Lourdes Catalina Pulla Vimos. Al efecto, y por ser legal el presidente de la compañía declara instalada la presente sesión de junta universal de socios, ordenando que por secretaria se de lectura y se pase a tratar el **primer punto** constante en el orden del día; en este momento toma la palabra la señora gerente de la compañía y da a conocer a la junta su informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2011; en conocimiento de la junta del informe presentado por la señora gerente, la junta por unanimidad **RESUELVE:** aprobar el informe del gerente, en todas sus partes sin observaciones.

Inmediatamente, la presidencia ordena que por secretaria se dé lectura y se pase a tratar el **segundo punto** constante en el orden del día; para el efecto, en conocimiento de la junta del balance general y del estado de pérdidas y ganancias y luego de las explicaciones que hace el gerente; la junta por unanimidad **RESUELVE:** aprobar sin observaciones en todas sus partes; tanto el balance general así como también los informes de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2011.

Acto seguido, la presidencia ordena que por secretaria se dé lectura y se pase a tratar el **tercer punto** constante en el orden del día; esto es, destino de las utilidades para

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"COMERCIAL MENDIETA PULLA CIA. LTDA."**

Acto seguido, la presidencia ordena que por secretaria se dé lectura y se pase a tratar el **tercer punto** constante en el orden del día; esto es, destino de las utilidades para el efecto y en conocimiento de la junta de la utilidad obtenida en el ejercicio por el año 2009, la junta por unanimidad **RESUELVE:** aprobar el cuadro de reparto propuesto por la gerencia y que consta en el informe de gerente. Agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para que sea redactada la presente acta de junta universal de socios; una vez redactada, se reinstala la junta y se da lectura del contenido de la presente acta. La junta por unanimidad la aprueba, ratificándose tanto, en todas las resoluciones tomadas como en la redacción, firmando para constancia y en unidad de acto todos los señores socios. Termina la presente junta siendo las veinte horas.



María Josefina Vimos Arizaga
PRESIDENTE



Lourdes Catalina Pulla Vimos
SECRETARIO DE LA JUNTA